

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

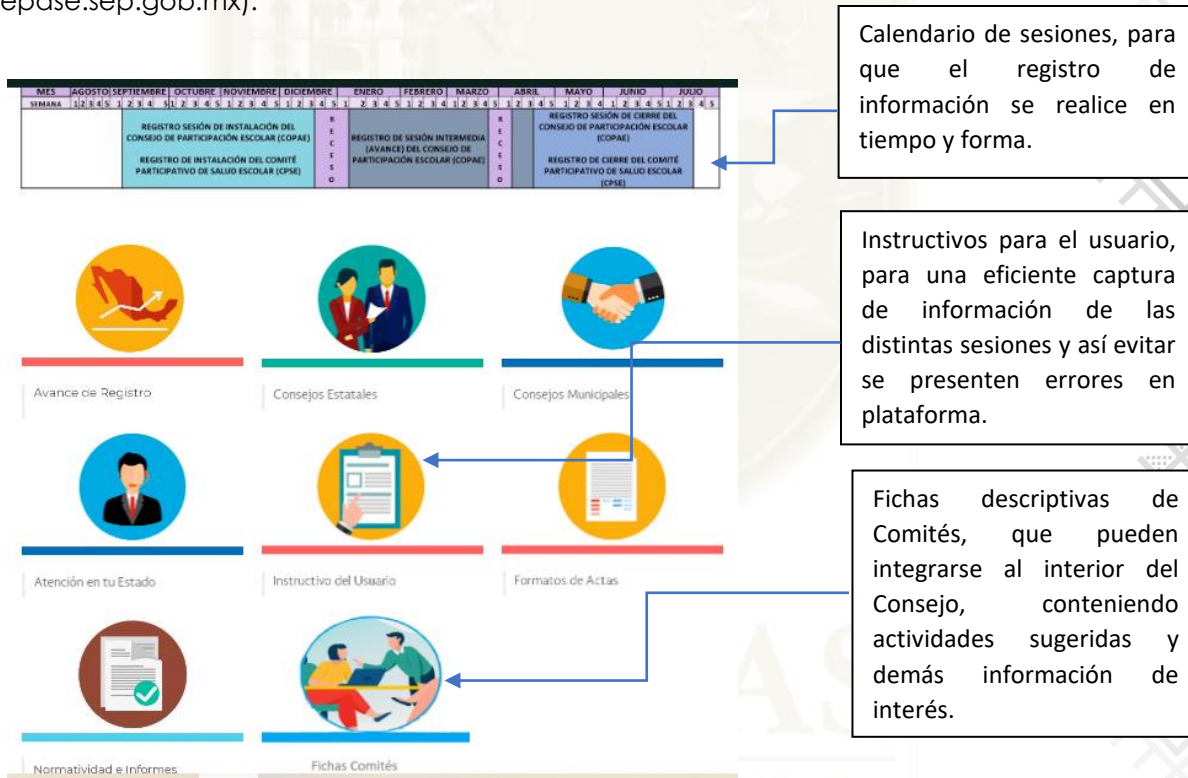
RECOMENDACIONES PARA LA INSTALACIÓN Y REGISTRO DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN 2024-2025

El Departamento de Desarrollo Social a cargo de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEyCO) pone a su disposición el presente documento el cual constituye una herramienta de acompañamiento, apoyo y orientación para los usuarios facultados para revisar y/o inscribir información en el Registro de Consejos de Participación Escolar en la Educación (REPASE), y en general, para las autoridades educativas y escolares.

La plataforma electrónica nacional de REPASE, tiene como principal función registrar la instalación de los Consejos de Participación Escolar y del Comité Participativo de Salud Escolar, así como la información que se genera del trabajo coordinado que realizan los padres de familia y maestros, como parte de la operatividad de los Consejos y Comités.

Con la finalidad de facilitar la administración de su contenido, el REPASE cuenta con dos tipos de información: pública y privada.

La información de carácter pública es accesible para que cualquier persona ingrese y conozca más a detalle el tema de participación escolar. Esta información se muestra en el menú de la página de inicio de la plataforma de REPASE (repase.sep.gov.mx).



Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios

Unidad Administrativa. Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE); 1er piso

Bulevar a la Unidad Administrativa núm. 440, Col. Maya; C.P. 29000

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 961 618 8300 – Ext. 1082 y 961 61 2 97 57

copeyco.participacionsocial@educacionchiapas.gob.mx / www.educacionchiapas.gob.mx

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

La información privada es la que registra cada una de las escuelas en la plataforma de REPASE, a través del usuario y contraseña que le fue asignado, lo que le permite llevar a cabo el registro de las sesiones. Con este propósito, el Departamento de Desarrollo Social entrega cuentas de usuario y contraseñas a las escuelas.

Es importante consultar las fichas descriptivas de los Comités, ya que permite identificar el trabajo que realizan las escuelas, conforme al Programa Escolar de Mejora Continua que diseñan e implementan, con base a la forma de organización que plantea el Consejo de Participación Escolar en la integración de Comités para la atención y seguimiento de temas específicos.

De manera concreta, se describen a continuación:

INTEGRACIÓN DE COMITÉS	ACTIVIDADES Principales acciones que se están realizando al interior de cada comité integrado en el plantel.
1. Comité de salud escolar y consumo de sustancias nocivas para la salud.	Gestionar talleres, conferencias y/o pláticas sobre prevención de las adicciones y para el desarrollo de habilidades cognitivas sobre autocuidado personal y colectivo, que tengan el fin de fortalecer la toma de decisiones en las y los estudiantes para preservar su salud física y mental dentro y fuera del entorno escolar.
	Fomentar y participar en espacios de liderazgo dirigidos por niñas, niños y adolescentes para identificar necesidades y acciones resolutivas (adaptadas al grado académico y estadio de desarrollo) relacionadas a retos de agua, saneamiento e higiene de manera que el espacio sea un semillero de agentes de cambio en la comunidad escolar.
	Promover la participación en campañas de vacunación y prevención de enfermedades. Para más información, consultar en https://drive.google.com/drive/folders/1vjOs4bNKTb5WiJdwi1cNkKXexiDZ9vbg?usp=drive_link
	Instrumentar acciones en torno a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA). Para mayor información consultar en https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

	<p>Promocionar y generar prácticas saludables e higiene personal en momentos clave dentro y fuera de los centros educativos (p. ej. lavado de manos antes de la comida y después de ir al baño; higiene menstrual, higiene bucodental, higiene personal general, entre otras).</p> <p>Para más información sobre entornos saludables e higiene personal en las escuelas, consultar documentos: https://www.unicef.org/mexico/informes/salud-en-tus-manos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía con más actividades de salud e higiene en las escuelas • Cuadernillo para maestras y maestros • Infografías y señaléticas • Higiene Menstrual (descargar app): https://www.youtube.com/watch?v=bIMDuefx2aA • Higiene Menstrual: https://washresources.cawst.org/es/resources/29f6f355/menstrual-higiene-management-technical-brief?queryId=4ea0e929f2c2b7e9a359ffc37d041866 <p>En repositorio se compartirán documentos sobre Enfoque Tres Estrellas para Escuelas en Chiapas (disponibilidad hasta febrero 2025). Por ahora, se muestra práctica en otros países, consultar materiales: https://my.rotary.org/es/wash-schools-target-challenge</p> <p>Otro.</p>
<p>2. Comité de protección civil y seguridad escolar.</p>	<p>Elaboración y distribución entre la comunidad educativa de directorios comunitarios y teléfonos de emergencia.</p> <p>Implementación de cursos de primeros Auxilios.</p> <p>Con apoyo de expertos, elaborar un Mapa de Riesgos para la colocación y ubicación de señalamientos, zonas de riesgo y seguridad.</p> <p>Realización de simulacros (sismos, incendios e inundaciones).</p> <p>Elaboración y distribución entre la comunidad educativa de directorios comunitarios y teléfonos de emergencia.</p> <p>Integración de un equipo de educación vial (apoyo vial por padres de familia).</p> <p>Promover que la escuela cuente con equipamiento para emergencias, que deberá incluir, entre otras cosas, botiquín, manual de primeros auxilios, extintores, silbatos, sistemas de alarmas y de comunicación.</p> <p>En caso de participar en el Programa Escuelas Resilientes y contar con el Comité de Prevención y Resiliencia Escolar, coordinar sus acciones con las autoridades del plantel y padres de familia. Para mayor información consulta en www.educacionchiapas.gob.mx/alumnos/proyecto-escuelas-resilientes/ y www.educacionchiapas.gob.mx/proteccion-civil-escolar/</p>

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios

Unidad Administrativa. Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE); 1er piso

Bulevar a la Unidad Administrativa núm. 440, Col. Maya; C.P. 29000

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 961 618 8300 – Ext. 1082 y 961 61 2 97 57

copeyco.participacionsocial@educacionchiapas.gob.mx / www.educacionchiapas.gob.mx

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

	Otro.
3. Comité de lectura y mejora de los aprendizajes.	Dar a conocer la importancia de la tecnología y su aplicación en el aprendizaje.
	Integración de la biblioteca escolar.
	Círculos de lectura, lectura en voz alta.
	Actividades lúdicas para el mejoramiento de matemáticas y ciencias.
	Promover actividades como Olimpiadas de Matemáticas, Torneo de Ajedrez, Competencias Deportivas, Coro Escolar, Concursos de lecto-escritura, entre otras.
	Atención a los niños de acuerdo con sus necesidades de Aprendizaje.
	Otro.
4. Comité de alimentación saludable y establecimiento de consumo escolar.	Conferencias sobre el plato del buen comer y el consumo de agua segura para beber (Jarra del buen beber), así como temas a fines de nutrición y vida saludable.
	Vigilar la venta de alimentos saludables en la cooperativa escolar y eliminación de comida chatarra.
	Coordinar acciones con el Comité de actividades físicas, recreativas, artísticas y culturales, ya que ambos son factores importantes para conservar una buena salud.
	Coordinar acciones con las autoridades del plantel y con el Comité de Alimentación Escolar, en caso de que tenga el beneficio del programa Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa (DIF).
	Garantizar el acceso a agua segura para beber en cantidad y calidad, es decir, que sea suficiente y que la misma sea haya sido tratada antes de su consumo. Para más información, consultar:
	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de agua en el punto de consumo fuera de ámbitos domésticos (descargar PDF en español): https://washresources.cawst.org/es/resources/8c1f27a5/point-of-use-water-treatment-for-non-household-settings?queryId=f23ab3a1d63a282e636b7aa0d299aafe • Normas sobre agua, saneamiento e higiene para escuelas en contextos de escasos recursos: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/44349/9789243547794_spa.pdf;jsessionid=5ABBDA462FA76D77DF9C8FDE2DB4136A?sequence=1 • Posters y señalética de agua, saneamiento e higiene: https://washresources.cawst.org/es/collections/0e418d8b/water-sanitation-and-hygiene-poster-set?queryId=6e130a885f491513296797ed7b39acea

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios

Unidad Administrativa. Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE); 1er piso

Bulevar a la Unidad Administrativa núm. 440, Col. Maya; C.P. 29000

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 961 618 8300 – Ext. 1082 y 961 61 2 97 57

copeyco.participacionsocial@educacionchiapas.gob.mx / www.educacionchiapas.gob.mx

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

	Otro.
5. Comité de convivencia escolar y desaliento de las prácticas que generan violencia.	Concientizar a la comunidad educativa sobre el respeto a las diferencias de cultura, costumbres, género y discapacidad.
	Instrumentar acciones para la Prevención de la violencia (talleres, pláticas, campañas).
	Fomento a los valores (pláticas, talleres).
	Actividades con padres de familia, alumnos y maestros sobre el manejo y resolución de conflictos y control de emociones (asesorías, charlas y capacitaciones).
	Actividades para fomentar un ambiente de convivencia escolar sano.
	En general, instrumentar acciones en torno a una escuela libre de violencia. Para mayor información consultar escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx
	Otro.
6. Comité de actividades físicas, recreativas, artísticas y culturales.	Eventos cívicos y culturales.
	Ferias educativas.
	Concursos de bailes, danza, canto.
	Activación física diaria.
	Torneos deportivos.
	Otro.
7. Comité de cuidado al medio ambiente y limpieza del entorno escolar.	Incentivar la proactividad de la comunidad en la escuela para la generación de entornos y espacios escolares limpios que habiliten conductas y comportamientos destinados a mejorar la salud e higiene de forma eficaz (gestión ante las Autoridades correspondientes y colaboración).
	Realizar un diagnóstico para generar un plan de acción destinado al mantenimiento de la escuela.
	Organizar campañas de limpieza, clasificación de la basura y la importancia del reciclaje.
	Mantenimiento y limpieza de áreas verdes y espacios escolares.
	Crear espacios visibles para difusión de información clave para el cuidado de la salud en temas prioritarios como el Dengue, vacunación, hepatitis y embarazo adolescente. Los materiales educativos de salud pueden ser descargados en: https://drive.google.com/drive/folders/1vjOs4bNKTb5WiJdwi1cNkKXexiDZ9vbg?usp=drive_link
	Instrumentar acciones sobre el cuidado en el uso del agua, dentro y fuera del entorno escolar.
Otro.	
8. Comité de	Gestión para construcción y/o remodelación de aulas.

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios

Unidad Administrativa. Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE); 1er piso

Bulevar a la Unidad Administrativa núm. 440, Col. Maya; C.P. 29000

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 961 618 8300 – Ext. 1082 y 961 61 2 97 57

copeyco.participacionsocial@educacionchiapas.gob.mx / www.educacionchiapas.gob.mx

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

<p>infraestructura escolar.</p>	<p>Realizar faenas con los padres de familia cuando se requiera (pintura, plomería y limpieza).</p> <p>Adaptar los espacios escolares de acuerdo con las necesidades de los alumnos, generando espacios de participación para atender sus necesidades.</p> <p>Involucrar a los niños, niñas y adolescentes en la identificación de necesidades y toma de acciones (adaptadas al grado académico) relacionadas a problemáticas de infraestructura escolar (baños, lavamanos, aulas, etc.) de manera que se conviertan en agentes de cambio en la comunidad escolar.</p> <p>Realizar un diagnóstico socioeducativo para generar un plan de acción destinado al mantenimiento de la escuela.</p> <p>En caso de contar con el Programa La Escuela Es Nuestra, coordinar sus acciones con las autoridades del plantel y con el Comité de Administración Participativa (CEAP), para priorizar temas de impacto a la salud y educación como Agua, Saneamiento e Higiene, inclusión educativa y en lo posible, lo necesario que requiera el plantel educativo.</p> <p>Para mayor información consulta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://laescuelaesnuestra.sep.gob.mx/ • Recomendaciones para infraestructura de saneamiento (descargar PDF español): https://washresources.cawst.org/es/resources/7df23138/school-sanitation-technical-brief?queryId=f23ab3a1d63a282e636b7aa0d299aafe • En repositorio se compartirán documentos sobre Enfoque Tres Estrellas para Escuelas en Chiapas (disponibilidad hasta febrero 2025). Por ahora, se muestra práctica en otros países, consultar materiales: https://my.rotary.org/es/wash-schools-target-challenge <p>Se sugiere consultar materiales de comités 1, 4, 7 y 8.</p> <p>Otro.</p>
<p>9.Comité de contraloría social.</p>	<p>Acompañar en la administración de recursos a la Asociación de Madres y Padres de Familia (coordinar acciones con el directivo de la escuela, para efectuar la rendición de cuentas que solicite la Autoridad Educativa correspondiente).</p> <p>Seguimiento a las actividades y manejo de recursos de la Cooperativa Escolar.</p> <p>Participación en la rendición de cuentas ante padres de familia y la comunidad.</p> <p>Gestión de recursos y adquisición de bienes.</p> <p>Coordinar sus acciones con las autoridades del plantel y en su caso,</p>

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios

Unidad Administrativa. Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE); 1er piso

Bulevar a la Unidad Administrativa núm. 440, Col. Maya; C.P. 29000

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 961 618 8300 – Ext. 1082 y 961 61 2 97 57

copeyco.participacionsocial@educacionchiapas.gob.mx / www.educacionchiapas.gob.mx

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

	con el Comité de Contraloría Social de programas federales, tales como: PRONI, PFSEE, PEEL, etc.; en caso de que la escuela tenga el beneficio de alguno de estos Programas. Otro.
10. Comité escolar mujeres constructoras de paz	Elaboración de estrategias para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
	Actividades con <u>madres</u> de familia (asesorías, charlas y capacitaciones).
	Establecimiento de redes para prevenir violencia de género.
	Difusión de áreas de contacto para atención a mujeres en vulnerabilidad.
	Otro.
11. Comité de Reinserción y Permanencia de alumnos	Organizar dinámicas que permitan que la comunidad educativa empatice con los que tuvieron que abandonar la escuela y diseñar alternativas creativas y flexibles.
	Participación del personal de la escuela y de las familias en el seguimiento de la propuesta de regularización y nivelación.
	Fortalecer el vínculo entre madres, padres y docentes para juntos desarrollar estrategias para prevenir el abandono escolar.
	Otro.
12. Otro.	(Editable, para un Comité no previsto)
13. Otro.	(Editable, para un Comité no previsto)

Es importante registrar o inscribir en la plataforma de REPASE el Consejo de Participación Escolar y el Comité Participativo de Salud de las escuelas, para hacer visible su trabajo en favor del funcionamiento escolar, fortalecer la posibilidad de que las actividades que realizan tengan continuidad y se vean reflejadas en el logro escolar de los estudiantes. De manera inmediata y tangible, el registro de las acciones de los Consejos y Comités en el REPASE permite conocer su operatividad y es una medida de transparencia y rendición de cuentas ante las autoridades educativas y la sociedad. **Por lo anterior, representa también un repositorio de información a nivel federal sobre la operatividad y funcionamiento de las escuelas en las Entidades.**

Se recomienda incorporar al Consejo de Participación Escolar y Comité Participativo de Salud a integrantes de la Asociación de Madres y Padres de Familia, y otros integrantes de la mesa directiva.

De acuerdo a la naturaleza del Sistema Educativo Nacional y a la Nueva Escuela Mexicana, la Ley General de Educación señala los actores y procesos de la participación con sentido de responsabilidad social en la educación, y esta incluye a las madres y padres de familia o tutores, por lo que es imprescindible promover y fomentar su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes. En virtud de lo anterior, en caso de no llevar a efecto la participación y corresponsabilidad de las madres y padres de familia en

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios

Unidad Administrativa. Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE); 1er piso

Bulevar a la Unidad Administrativa núm. 440, Col. Maya; C.P. 29000

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 961 618 8300 – Ext. 1082 y 961 61 2 97 57

copeyco.participacionsocial@educacionchiapas.gob.mx /www.educacionchiapas.gob.mx

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

actividades que tienen por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública y de no integrar el registro en plataforma de REPASE, del Consejo y/o Comité en mención, deberá enviar un Oficio que justifique ampliamente este hecho, firmado por el Director o quien ejerza la función directiva, Presidente de la mesa directiva de la Asociación de Madres y Padres de Familia (AMAPAF) y visto bueno del Supervisor; dirigido a la Lic. Virginia del Carmen Torres Cabrera, Jefa del Departamento de Desarrollo Social, con copia a autoridades superiores. Entendiendo que, en caso de requerir algún acta para fines de auditorías o verificaciones de seguimiento, el Departamento y/o el órgano facultado las solicitará al Director en función o a quien ejerza la función directiva en la escuela, por lo que es fundamental la existencia de las actas o el acuse del Oficio de justificación, en el archivo de la escuela correspondiente al ciclo escolar.

En caso de requerir atención y apoyo puede ponerse en contacto al Departamento de Desarrollo Social, a través de los siguientes medios:

Teléfonos: 961 600 1974, 961 243 3859, 961 617 0800 ext. 41143 y 961 618 8300 ext.1082

Correo electrónico: consejoscolareschiapas07@gmail.com

Dirección: Unidad Administrativa. Edificio del Centro de Estatal de Tecnología Educativa (CETE) primer piso, colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez.



Secretaría de Educación del Estado de Chiapas
Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios

Unidad Administrativa. Edificio del Centro Estatal de Tecnología Educativa (CETE); 1er piso
Bulevar a la Unidad Administrativa núm. 440, Col. Maya; C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 961 618 8300 – Ext. 1082 y 961 61 2 97 57
copeyco.participacionsocial@educacionchiapas.gob.mx / www.educacionchiapas.gob.mx